

Noviembre 15 de 1907

El Presidente del Consejo
Nal. de Educación
Decreta:

Sección Capital.

- Exps. 10617 C.E. 13º Conceder licencia por quince días, a' contar desde la fecha y sin goce de sueldo en vista de la causa invocada, a la maestra de tercera categoría de la escuela N.º 13 Sta. Delfina P. Morisod.
- 10661 M. 10662 M. } Acusar recibo pasar a Tesorería para que efectue
10665 M. 10666 M. } el cobro de los depósitos de la referencia, con interven-
ción de Contaduría y archivar estos expedientes.
- 10518 Y En el sentido indicado por la Inspección Técnica diri-
gir nota a la Policía de la Capital y archivar este expte.
- 9925 C.E. 9º Teniendo conocimiento el H. Consejo que el Sr. Emilio
M. Bertin, desempeña el cargo de Presidente del Consejo
de Educación de la Provincia de San Luis, no hacer
lugar a lo que solicita; dejar sin efecto su disponi-
bilidad a' contar desde el 1º del cte y archivar este
expediente. Esta resolución fué omitida en las
comunicaciones de fecha 12 del actual.
- 4383 (año 1906) C.E. 3º Archivar este expediente.

Sección Varios.

- Exps. 10439 M Mandar pagar a los Sres Euddehan y Carnohass
m/ 40.00% el importe de 10.000 brocheros adquiridos por Depósito.
- 10360 R a los Sres Robles y Cia m/ 45.00% el importe
de artículos adquiridos por Estadística.
- 9274 P a Dn. Jacobo Penser m/ 558.25% el importe
de artículos adquiridos por varias Oficinas de la Repartición.

- Exp. 10020 P Mandar pagar a Du Jacobo Peuser $\text{m}^{\text{f}} 402.50$ f^{t} importe de artículos adquiridos por Estadística
- " 10497 O. a Olavarry y Arzueta $\text{m}^{\text{f}} 1.332.00$ f^{t} importe de armarios adquiridos por Depósito con destino a escuelas de la Capital.
- " 9817 G. a Gath y Chaves $\text{m}^{\text{f}} 118.24$ f^{t} importe de artículos adquiridos por Depósito con destino a las escuelas de la Capital.
- " 8168 L. a los Sres Lajouane y Cia $\text{m}^{\text{f}} 100.00$ f^{t} importe de libros adquiridos por Secretaría.
- " 10562 K. a Guillermo Kraft $\text{m}^{\text{f}} 50.00$ f^{t} importe de planos de la Ciudad de Buenos Aires adquiridos por Depósito.
- " 10416 P. a la Administración de "El Diario" $\text{m}^{\text{f}} 132.00$ f^{t} importe de publicación de avisos de licitación.
- " 8863 C. a la Comp^a Primitiva de Gas $\text{m}^{\text{f}} 17.98$ f^{t} importe de gas consumido en las Oficinas de la Repartición durante el mes de Agosto ppdo.
- " 9933 C. a la Comp^a Primitiva de Gas $\text{m}^{\text{f}} 18.65$ f^{t} importe de gas consumido en las Oficinas de la Repartición durante el mes de Setiembre ppdo.
- " 10462 A. a Francisco Araujo $\text{m}^{\text{f}} 1803.05$ f^{t} importe de la composición, impresión, papel y encuadernación del número 418 de "El Monitor" y ampliaciones del mismo.
- " 10648 C. Pasar este expte a la Contaduría Gral. de la Nación.
- " 10515 J. Reservar este expte.
- Archivar los exptes. - 10658 C. - 10704 B. - 10684 B. 10464 C. -

Sección Territorios

- Exp. 5003 J. Reservar en la carpeta de Propiedades, a cargo de Contaduría la copia autorizada del Decreto del Poder Ejecutivo que precede, por el cual se ceden al H. Consejo las manzanas Nos 107 de Candelaria (Misiones) y 136 de Camarones (Chu-

- =but) y fecho archivar este expediente.
- Exp. 9255 F. 1º Comunicar al señor Gobernador de Formosa, que de la investigación practicada para esclarecer los hechos denunciados en su nota N.º 58 de fecha 23 de Setiembre f.pdo. no resulta comprobado el cargo hecho al maestro de la Esc. Sup. de Varones, Dr. Doroteo P. Gomez.
- 2º Levantar la suspensión de dicho maestro y hacerlo saber al Consejo Escolar respectivo.
- 9835 M. Remitar nuevamente este expte, con nota explicativa al C. E. en Cerro Corá (Misiones), para que se dé cumplimiento a lo que dispone el artículo 8º del acuerdo del H. Consejo, de fecha 25 de Agosto de 1904.
- 10410 B. Acusar recibo y archivar este expediente.
- Archivar el expte 10.695 C. -

Pereira Tranco

